Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, miércoles, 13 Mayo de 1891. — N.° 2.948

CORREO DE AYER

EL PAPA SOCIALISTA

Cerca de cuatro años ha estado trabajando Leon XIII en una encíclica acerca del problema social, cuya publicacion se ha anunciado repetidas veces, desmintiéndola en seguida. Parece que ahora va á publicarla definitivamente Su Santidad, y que está ya terminada en francés, en inglés, en aleman y en italiano.

Sabido es que el Papa ha estudiado detenidamente el gran problema del trabajo, amontonando en sus habitaciones todos los documentos que á el dedicaban las diversas escuelas y los sociólogos de todos los paises. Leon XIII ha tenido, sin embargo, cuidadosamente oculto su propio pensamiento, limitándose á fomentar la intervencion del clero católico, en los conflictos entre capitalistas y trabajadores y en el estudio de los remedios que han de mejorar la situacion actual, bajo la tutela, naturalmente de la Iglesia.

Con la actividad que le caracteriza, el Papa ha influido en todos los paises para lograr su constante ideal de sustituir á la perdida existencia efectiva de la Iglesia como Estado, con la existencia, acaso más preponderante, de la Iglesia como un poder universal, que penetra dentro de todos los Estados, capaz de sancionar todos los problemas sociales y políticos. Más Leon XIII ha dejado que todas las opiniones, mientras acatasen la infalible autoridad del Papado, se desenvolviesen libremente en los Congresos y se aplicasen á la solucion de los conflictos. De ello ha resultado la formacion de los partidos socialistas y económico dentro de la Iglesia, los prelados irlandeses son individualistas contra el proletariado socialista de las grandes ciudades, mientras el primado de Inglaterra, el ilustre cardenal Manning predica y escribe el socialismo del Estado. Gran parte del clero francés, con el obispo de Angers al frente, proclama la doctrina clásica de los economistas, la libertad de la contratacion del trabajo: en cambio se acrecienta diariamente un núcleo de católicos socialistas, cuyo porta voz es el elocuente Alberto de Mun.

En Alemania y en Bélgica ha sucedido lo mismo; y se ha visto al clero regular, dedicado á la predicacion y por ello obligado á estudiar los problemas sociales, dividido tambien en socialistas é individualistas; dominicos principalmente los primeros jesuitas casi todos los segundos. En los Estados Unidos batallan aun con mayor ardimiento las dos escuelas dentro de la Iglesia.»

La futura encíclica meditada durante cuatro años armonizará las dos tendencias, pues todo el paciente estudio de Leon XIII ha tenido por objeto no comprometer el sobrehumano poder de la Iglesia en una decision radical, y posiblemente errónea. Pero son todos los miramientos, con todas las reticencias imaginables, proclama el Papa la intervencion del Estado en la solucion del conflicto del trabajo con el capital.

El corresponsal del *Fígaro* adelanta por telégrafo un extracto de la encíclica, único testimonio—de autenticidad incierta por supuesto—á que podemos referirnos. De todos modos, parece seguro que el tono general es exacto; y sin más preámbulos, despues de indicar que el día 6—fecha del telegrama, se estaba traduciendo la encíclica al español vamos á traducir textualmente el extracto publicado en *Le Figaro* (edicion del día 7).

«Es la encíclica un documento que tendrá gran resonancia y que puede ser considerado como el coronamiento del glorioso pontificado de Leon XIII. Mas bien que un acto eclesiástico, puede ser considerada como un verdadero documento político. El Padre Santo expedirá de ella un ejemplar á cada uno de los soberanos y jefes de los Estados, invitándoles á estudiarla con detencion y á aplicarle si es posible á su país.»

«Compónese la encíclica de tres partes. Historia Su Santidad en la primera parte el problema social; indica en ella, la más corta, las causas y orígenes de los errores sociales contemporáneos, que provienen sobre todo de la falta de autoridad por un lado, y de la falta de obediencia por otro.»

«Puede ser considerada la segunda parte como un tratado de economía política, y será principalmente para los católicos, de una importancia primordial. Encierra indicaciones preciosísimas sobre los medios de lograr la direccion intelectual del movimiento social y poner un término á las divisiones de las escuelas católicas sobre tan grave problema.»

«Despues de haber planteado la idea de justicia distributiva que es fundamental, Leon XIII indica la naturaleza y las relaciones que han de existir entre el Estado y los individuos, entre el capital y el trabajo. Señala los deberes y los derechos de cada individuo. Condena enérgicamente los escesos del capital y la acumulacion exagerada de las riquezas, al igual que condena las injustas reclamaciones del socialismo revolucionario actual.»

«En una palabra, el Padre Santo con una doctrina serena y superior á todos los partidos, quiere poner en armonía las diferencias sociales y trata de conciliarlas.»

«La tercera parte, que es la parte práctica, es la más importante, porque el Papa trata en ella de la manera con que puede resolverse tan grave cuestion.»

«Leon XIII se declara favorable á la intervencion del Estado, pues las condiciones actuales de la sociedad humana, absolutamente especiales, no dan lugar á otra solucion. Determina la parte del Estado para la fijacion de horas de trabajo, el reglamento de los salarios, el trabajo de las mujeres y de los niños, las condiciones higiénicas de las fábricas, etc. El Papa añade que esa intervencion del Estado no debe ser considerada como absoluta y uniforme para todos los países, sino que puede variar segun las necesidades y el carácter de cada pueblo.»

Tal es el extracto de la encíclica publicada por *Le Figaro;* para terminar, telegrafia el corresponsal romano:

«—El socialismo es un torrente. Tres soluciones se presentan. Cortarle el paso, lo cual equivale á correr el riesgo de ser arrastrado con él. Permanecer tranquilamente en la orilla, es lo que harian los bienaventurados durmientes. Canalizarle: esta es la verdadera solucion, la que responde á la propia esencia de la Iglesia »

(La Publicidad.)

La prensa y la opinion

Madrid 9.

Un detalle importantísimo sobre la salida de la Familia Real para Aranjuez podemos dar hoy á nuestros lectores, que estarán impacientes por saber estas noticias.

La que va á continuacion la hemos tomado de un colega, pues ocupaciones perentorias y asuntos de gran urgencia nos privaron ayer del gusto de hallarnos en la estacion á despedir la Real Familia.

De otro modo, por nada en el mundo nos hubiéramos dispensado de cumplir un deber tan grato para nosotros, no ya bajando á la estacion del Mediodía, sino aunque hubiésemos necesitado ir hasta el puente de Behovia.

El detalle á que aludimos, tal como lo refiere un colega, es que, una vez la Familia Real en la estacion, «el rey D. Alfonso cruzó el andén llevado de la mano por su augusta madre, marcando al andar—¡mire Ud. qué monada!—los compases de la Marcha real.»

Esta escena, tan majestuosa como tierna, conmovió de tal modo los corazones monárquicos que se habían gastado 50 céntimos en el billete de andén para probar á las instituciones su cariño y al propio tiempo pareció tan significativa y transcendental á los estadistas de cámara y á los políticos de casa y boca, que el colega noticiero creyó deber transmitirla á la posteridad para que, andando el tiempo, también al compás de la Marcha real, no se pongan en olvido estas cosas.

Aunque, según ya hemos dicho, no fuimos á la estacion, nos parece estar viendo á Pavía y Martinez Campos cayéndoseles la baba mientras marchaban detrás de D. Alfonso tarareando *sotto voce* la Marcha real y marcando también el paso.

Otro que marcha también ahora al compás de la Marcha real es el Sr. Gomez Sigura.

No confundan Uds. á este Sr. Sigura con aquel Segura á quien una frase popular lleva preso. El Sr. Sigura en cuestion no es de los que se dejan llevar por lo que el pueblo dice.

Si este fiebro sicambro va con su larga é inculta cabellera, como otro Clodoveo bufo, en la regia comitiva, no es porque le arrastre nadie, sino porque tal es su gusto y eso es lo que ahora le pide el cuerpo.

Va marcando el paso á los compases de la Marcha real, porque el Sr. Sigura está siempre por la música vigente, y quiere que le toque algo, y como es natural, baila al son que le tocan.

En otros tiempos el Sr. Sigura no se contentaba con marchar al compás de la Marsellesa, sino que aceleraba el paso y se adelantaba en un *alegro brioso*, apretando á correr como si temiera perder el tren para llegar al ministerio.

Ya verán Uds. como nuestro hombre, en cuanto empuñe la batuta otro director de orquesta, vuelve á correr que se las pela, lo cual, entre paréntesis, le vendrá muy bien, y marchando al compás del *ça ira, ça ira*, irá adonde le lleven... aunque sea á la peluquería.

Ayer, según cuenta un diario noticiero muy competente en estas cosas, el Sr. Gomez Sigura justificó su ingreso en el partido conservador «pronunciado con elocuente palabra interesantes conceptos.»

Si serían interesantes los conceptos pronunciados por el Sr. Sigura, pero nos parece que nuestros conceptos para explicar sus aficiones filarmónicas no dejan nada que desear como exactos, aunque no son interesantes, pues en realidad esos cambios de tono, transportes y variaciones musicales del Sr. Sigura á nadie interesan.

Según dice un colega ministerial, el acta de Gracia se pondrá á discusion en la semana próxima.

El país ya ha discutido ese asunto y ha pronunciado también su fallo inapelable.

(La Justicia)

Telegramas

París 8.

En la prefectura de Fourmies se reunirán hoy los patronos y una comision de obreros para tomar una decision definitiva respecto de las huelgas.

La tranquilidad no ha vuelto á turbarse y las tropas han regresado á sus respectivos cantones quedando solamente en Fourmies un pequeño destacamento para mantener el orden.

En la mayoría de las fábricas se han emprendido nuevamente las tareas, esperándose que muy en breve se trabajará en todas.

París 8.

Después de muy viva discusion, la Cámara de diputados ha desechado por 318 votos contra 199 las proposiciones de amnistía presentadas por diferentes representantes por los sucesos del 1.° de mayo. El gobierno ha declarado que la amnistía será una debilidad y que es preciso castigar á los promovedores de tumultos, si bien se halla dispuesto á perdonar á los que hubieran sido arrastrados.

M. Constans ha anunciado el relevo del suprefecto de Avesnes.

Spezzia 8.

El acorazado *Morosini*, que ayer chocó por su banda izquierda en el arrecife próximo á San Remo, ha llegado á este puerto con algunas ligeras averías. El *Morosini* entrará mañana sábado en el dique para las reparaciones que procedan.

Lisboa 8.

La falta de moneda de oro en el mercado monetario portugués atribúyese al retraimiento de los capitales, porque las estadísticas de aduanas demuestran que existen en el país cantidades muy importantes en monedas de oro. Espérase que esta desconfianza de los capitales desaparecerá muy en breve.

Hoy han sido muy escasas las personas que han utilizado la autorizacion concedida al Banco de Portugal para cambiar sus billetes pagaderos en oro y plata.

Lisboa 9.

El periódico *El Día* dice que circula con mucha insistencia el rumor de que los gobiernos de Inglaterra y Portugal han decidido, de común acuerdo, prorrogar el actual *modus vivendi* sobre las cuestiones pendientes entre ambos, hasta la terminacion del tratado definitivo.

El mismo periódico añade que las negociaciones para la conclusion del nuevo convenio están muy adelantadas.

Otro periódico, habla del mismo asunto, dice que lord Salisbury ha dado seguridades al ministro de Portugal en Londres de que el gobierno británico mantendrá y hará respetar el *statuo quo* en

Africa hasta que el nuevo tratado quede definitivamente aprobado por Inglaterra y Portugal.

MAHON

Los sucesos del 27 Abril

A continuacion publicamos, copiándolo del "Extracto oficial," de la sesion celebrada por el Congreso el 30 de Abril, la pregunta que el Diputado republicano Sr. Azcárate tuvo á bien dirijir al ministro de la Gobernacion sobre los sucesos acaecidos en esta ciudad el dia 27, así como la contestacion dada por el Sr. Silvela:

«El Sr. AZCARATE: Me propongo dirigir una pregunta al señor Ministro de la Gobernacion. Según telegrama que recibí ayer, y que tengo en la mano á disposision de S. S., parece que con motivo de un enterramiento que se intentó llevar á cabo en la culta y liberal ciudad de Mahon hace cuatro días, el representante de la autoridad prohibió que se verificase después de las seis de la tarde, y con tal motivo se formaron grupos que comentaban esta denegacion de la autoridad.

De repente, según el telegrama, se empleó, no la fuerza de la Guardia municipal ni la de la Guardia civil, sino que parece que salió de los cuarteles la guarnicion, y que tomó posiciones como si se fuera á librar una gran batalla, dando lugar á un espectáculo completamente desconocido en aquella ciudad, que ha sido siempre pacífica, y que por su cultura y por sus hábitos sociales nunca ha dado lugar á hechos de esta naturaleza. Yo desearía que el señor Ministro de la Gobernacion tuviera la bondad de decirme qué noticias tiene de ese asunto, del cual he tenido yo conocimiento por el conducto que he manifestado á la Cámara.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Silvela): Contestando á la pregunta de mi digno amigo el señor Azcárate, le diré que, con efecto, desde el primer momento tuve noticia de lo ocurrido en la ciudad de Mahon, y que he pedido además detalles sobre las primeras declaraciones que se habían hecho.

Según los telegramas que tengo de la autoridad de la provincia, lo ocurrido en Mahon fué lo siguiente.

Parece que se había acordado el entierro civil de un individuo que había fallecido en Mahon; pero señalando las horas de la noche, para celebrarle con acompañamiento de antorchas y de numeroso séquito. Esto podía producir consecuencias de alguna gravedad por alteracion del orden público, porque mi digno amigo el Sr. Azcárate no ignora que en la ciudad de Mahon existe alguna excitacion por cuestiones siempre delicadas, como son las cuestiones religiosas. La autoridad ordenó que no se celebrara aquel entierro de noche, y que tuviera lugar al día siguiente por la mañana, y habiendo sido por parte de algunas de las personas que dirigían la ceremonia desacatada la autoridad encargada de comunicar aquellas órdenes. Esto produjo alguna excitacion, y grupos que comentaban efectivamente el suceso, pero que producían ya alguna alteracion de la tranquilidad y de la normalidad de la ciudad de Mahon, y esto obligó, con efecto, á que se disolvieran aquellos grupos, con la fortuna de que no se causara lesion ni molestia personal á nadie. El entierro se celebró, con efecto, al día siguiente por la mañana, sin ninguna novedad.

Debo añadir que me manifestó la superior autoridad de la provincia, que no era la primera vez que se celebraba un entierro de noche, puesto que parece que existe allí esa costumbre; pero esa costumbre es realmente mala, contraria, en cuanto un entierro puede tener carácter de manifestacion, á la ley de reuniones y contraria á la evidente conveniencia y necesidad de la tranquilidad de las poblaciones y al ejercicio del mismo derecho de reunion. Es punto esencialísimo para el ejercicio de ese derecho, que se realice, que se verifique de dia, en beneficio de los mismos manifestantes, que pueden tener más interés que nadie en que su manifestacion no sea desnaturalizada por malas intenciones ajenas. Yo he aprobado, por lo tanto, la conducta de las autoridades; he celebrado que en la represion de aquel pequeño é insignificante desórden no hubiera que lamentar ninguna mala consecuencia para nadie y creo que lo ocurrido no tiene mas importancia. Estas son, al menos, las noticias que he recibido, y que tengo por fidedignas.

El Sr. AZCARATE: La contestacion que á mi pregunta ha dado el Sr. Ministro de la Gobernacion no me satisface. y por esto me reservo, para cuando haya recibido noticias mas detalladas del suceso reproducir la pregunta ó anunciar una interpelacion al Gobierno, según el asunto lo demande. Y no ha podido satisfacerme la contestacion, porque, en primer lugar, aun por las mismas manifestaciones de las autoridades de aquella isla, veo que volvemos á una cosa que S. S., con otro motivo, admitió como llana y sencilla: la disolucion, por medio de la fuerza pública, de los grupos, cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea su fin, y sólo por el motivo de que puedan estorbar el libre tránsito por las calles.

Cierto que es un accidente dichoso que no haya habido desgracias; pero aunque no las hubiera, en su dia veremos si la fuerza pública se ha empleado sin razon y sin motivo legal.

Por lo demás, dando por supuesto que constituyan manifestaciones los entierros y procesiones, sobre todo los entierros, de los cuales alguna vez puede resultar una manifestacion, ya que no puede darse por supuesto que de todos ellos resulte, yo tengo que decir que desde niño estoy acostumbrado á ver procesiones de noche. Esto no quita para que yo desconozca que, dentro de la ley de reuniones y aun dentro del Código penal, no está bien.

Su señoría ha reconocido que esa era una mala costumbre en Mahon. ¡Trabajo le mando á S. S. si se va á dedicar á desarraigar malas costumbres, sobre todo siendo Ministro de la Gobernacion!

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Silvela): Con efecto, entiendo que la disolucion de los grupos, cuando á juicio de la autoridad local constituyen una perturbacion grande ó pequeña del orden público, es un derecho absoluto, y que las autoridades tienen en todo ocasion el deber de disolverlos, puesto que las autoridades son responsables, del orden en la via pública, y que no necesitan atenerse á ningun precepto para restablecer la normalidad en la vía pública cuando hacen uso de procedimientos suaves y sencillos, como son, según mis noticias, los que han empleado las autoridades de Mahon.

En cuanto á la mala costumbre de las manifestaciones de noche, la tengo por pésima. Tiene sin embargo, como todas las costumbres, su excepcion en casos en que la humanidad de los sentimientos de una poblacion, la piedad que en ella reine; la armonía entre todos sus habitantes pueden permitir sin inconveniente que algunas procesiones ó manifestaciones que se hagan de noche se autoricen; pero se necesita para ello el concurso de esas circunstancias verdaderamente extraordinarias; tan pronto como esas circunstancias desaparecen por cualquier motivo, por diferencias entre los ánimos por divergencias entre los espíritus la primera prevencion debe ser prohibir las manifestaciones de de noche, que son peligrosísimas.

En cuanto á desarraigar costumbres malas, ya sé yo que la tarea es difícil, siendo imposible que yo ni siquiera intente desarraigarlas; pero de cuando en cuando será preciso que nos ocupemos de desarraigar algunas, sopena que S. S. niegue al Ministro de la Gobernacion una de sus principales misiones, cual es la de contribuir en algo al mejoramiento de las costumbres en lo relativo al orden público, que, con efecto, tienen mucho que mejorar.

El Sr. AZCARATE: Me reservo, para cuando tratemos de este asunto, el discutir la opinion de S. S. respecto de esas facultades de las autoridades locales para mantener el orden en la vía pública Pero por de pronto, diré al Sr. Ministro de la Gobernacio que, desde que le oí por primera vez esas doctrinas desde el banco azul, cuando hay corridas de toros y paso por la calle de Alcalá, no hago más que volver la cabeza atrás y adelante para ver cuándo salen los cinco Guardias civiles á poner orden en la calle, porque como hay tanta gente que obstruye la vía, me pregunto: ¿será este el caso en que deben emplearse las teorías del señor Ministro de la Gobernacion? *(Risas.)*

Cuando el Sr. Azcárate explane la interpelacion que sobre este asunto tiene anunciada, lo comunicaremos tambien á nuestros lectores.

Por de pronto es de nuestro deber expresar al digno individuo de la minoría republicana, nuestro más profundo reconocimiento por el interés que se ha tomado en defensa de los intereses de estos habitantes.

El Sr. Silvela tuvo á bien calificar, de *procedimientos suaves y sencillos* los que se emplearon en Mahon para disolver los grupos que en nada habian alterado el órden. Las bayonetas caladas, los fusiles cargados, y el General Gobernador de la plaza amenazando con hacer fuego en la esquina de la calle Nueva, sobre gentes pacíficas que ni un grito proferian y que miraban con toda calma los aprestos militares, son para el Sr. Silvela *procedimientos suaves*. ¿A qué llamará el señor Ministro procedimientos enérgicos?

Despues de penosísima enfermedad falleció en la tarde de ayer nuestro amigo y correligionario D. Emilio Abadía Pons á la temprana edad de 23 años.

Emilio Abadía era uno de los trabajadores más inteligentes de la fábrica de los Sres. Sintes y Bagur y uno de los jóvenes que por sus bellísimas prendas personales gozaba de mayores simpatías no tan solo entre sus amigos y compañeros sino entre todos aquellos que le habian tratado alguna vez. Su carácter franco y espansivo le había captado numerosísimas relaciones asi es que su muerte será muy sentida entre las clases trabajadora y media de esta ciudad.

El entierro civil de nuestro malogrado amigo tendrá lugar esta tarde á las 7.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

La Junta local de instruccion primaria en sesion celebrada el dia de ayer acordó informar favorablemente los presupuestos formados por los maestros de las escuelas públicas de este distrito.

El dia 20 de Junio á las doce de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la construccion de un nuevo departamento en el Hospital civil de esta ciudad destinado á enfermedades contagiosas, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad 29.281 pesetas setenta y cuatro céntimos.

Mañana publicaremos el anuncio.

Hoy ha salido para Ciudadela el Sr. Soto, junto con su compañía, para poner en escena *Los Sobrinos del capitan Grant* cuyas decoraciones han sido pintadas exprofeso por nuestro paisano y amigo señor Riudavets el que ha hecho gala de sus conocimientos escenógrafos.

No dudamos que los Ciudadelanos pasarán un buen rato al contemplarlas.

Deseamos que el Sr. Soto recoja pingües resultados, pues reconocemos que es acreedor á ello.

En la Villa de Mercadal han tenido lugar estos dias varias juntas administrativas de consumos con motivo de ciertas aprehensiones de especies sujetas al impuesto y de infracciones reglamentarias denunciadas por la Administracion de aquella localidad.

Entre otras de las providencias célebres dictadas por la Alcaldía de aquella Villa, descuella una que puede servir de modelo á los neófitos Alcaldes conservadores.

Héla ahí: La Administracion de consumos denunció á un vecino de aquella Villa por pretender que trabajaba en el extra-radio sin estar concertado; el Alcalde, accediendo á la peticion, convocó la Junta administrativa y celebrada ésta decidió la mayoria, compuesta del Alcalde, Administrador y vecino de éste, que el denunciado habia incurrido en la multa de 80 pesetas, votando en contra el Síndico y el otro vocal por creer improcedente la denuncia é incompetente la Junta.

Aun no habian transcurrido 24 horas cuendo el Alcalde, acordándose sin duda de aquel refran que dice: de cuerdos es mudar de pareceres, ó de que habia cometido una *Alcaldada* como diria *El Bien Público*; se apresuró á decretar por sí y ante sí la anulacion del fallo que él, el Administrador y su vecino habian dictado.

No paró aquí la cosa, sino que por sí y ante sí tambien decretó proponer á la Aministracion de Contribuciones impusiera al denunciado la mismísima multa de 80 pesetas.

Nosotros creemos que esta segunda parte de la providencia del Alcalde de Mercadal, es una *nueva plancha*, puesto que está en abierta oposicion con lo que dispone el

artículo 304 del Reglamento.

¿Quien será el inspirador del célebre Alcalde D. Miguel Pons Triay?

—

El resultado de las elecciones para renovacion de Ayuntamientos en la capital de la provincia como nos manifestó nuestro corresponsal, es el siguiente:

Casa Consistorial

D. Miguel Guasp Pujol, fusionista.
D. Mariano Aguiló Cortés, id.
D. Juan Piña Forteza, republicano.

Montesion

D. Francisco Salas Alberti, fusionista.
D. Miguel Santandreu Vadell, id.
D. Bartolomé Fuster Florez, id.
D. Antonio Llull Planas, republicano.

San Antonio de Pádua

D. Juan Miralles Buadas, republicano.
D. José Ferrer Sitjar, id.
D. Cayetano Gomila Vidal, fusionista.

San Antonio de Viana

D. Francisco García Orell, republicano.
D. Miguel Riera Llambías, conservador.

Lonja

D. Juan Pizá Oliver, fusoinista.
D. Domingo Bosch Estacholí, conservador.

Hospital

D. Enrique Sureda Morera, conservador.
D. Miguel Binimelis Quetglas, tradicionalista.

Santa Catalina

D. Arnaldo Garau Vidal, fusionista.
D. Jorge Abrí Dezcallar, conservador.

Son Serra

D. Pedro Gara Martinez, republicano.
D. Guillermo Montis Allende Salazar, conservador.

Cuyo resultado es:
Fusionistas. 8.
Republicanos, 6.
Conservadores, 5.
Tradicionalista, 1.
Total 20 concejales.

Creemos inútil añadir que los conservadores de Palma están desesperados pues se creian sacar mayoria y lo daban como cosa hecha.

Paciencia y hasta otra.

—

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los pases de los mozos siguientes:

Redimidos

Luis Tutzó Fuster.
Manuel Gonzalez Fernandez.
Juan Ponseti Fontcuberta.
Rafael Villalonga Pons.
Juan de la Rosa Vidal.
Juan Gomila Pons.
Juan Anglada Pons.
Antonio Carreras Riudavets.
Miguel Pons Orfila.
Juan Seguí Borrás.
Tomas Sintes Gornés.
Jaime Hargrave Albertí.
Bartolomé Orfila Gornés.
José Martinez Costa.
Gabriel Pons Cardona.
Juan Sintes Gorria.
Pedro Lluy Triay.
Joaquin Contorto Tudurí.
Francisco Preto Cardona.
Pedro Pons Seguí.
Antonio Olives Ametller.
Rafael Bagur Gomila.
Alberto Seguí Olives.
Francisco Sintes Orfila.

Cortos de talla

Juan Arbós Calafell.
Rafael Bagur Gomila.
Juan Carreras Roselló.
Francisco Gardes Colom.
Miguel Parpal Sintes.
Antonio Seguí Pons.

Exentos

Francisco Ameller Capó.
Vicente Andreu Canovas.
Jaime Bagur Aloy.
Pedro Canovas Fuster.
José Cardona Tudurí.
Pedro Cardona Gimier.
Juan Carreras Janer.
Antonio Codina Batione.
Antonio Esteve Lozano.
Gabriel Fedelich Seguí.
Pedro Francisco Gomila.
Jaime Huguet Calle.
Antonio Umbert Cardona.
Gabriel Joanico Cánovas.
Antonio Lladó Triay.
Pedro Manent Rodriguez.

Bernardo Orfila Gomila.
Lorenzo Orfila Sintes.
Benito Pons Olives.
Bernardo Pons Coll.
Guillermo Pons Vidal.
Tomás Pons Pons.
Bartolomé Sintes Olives.
José Sintes Vanrell.
Lorenzo Sintes Morlá.
Pedro Vidal Mercadal.
Juan Riudavets Mir.

Los interesados pueden recoger dicho documento todos los días laborables de 9 á 1, previa presentacion del pase provisional pequeño que obra en su poder.

—

Relacion de la carga que condujo el vapor-correo «Nuevo Mahonés», llegado en la tarde de ayer procedente de Palma:

102 cajas tabaco elaborado, 60 sacos yeso en polvo, 10 barriles vino tinto, 4 cabezas ganado mular, 1 id. ganado caballar, 1 coche usado. 11 fardos suela curtida, 1 fardo tejido lana, 1 pipa aceite de oliva, 2 cubetas higos secos, 5 bultos madera ordinaria, 1 saco almendron, 1 saco pimienta, 1 saco anís, 1 bulto lana, 40 kilos obra de barro, 40 kilos obra de palma y otros efectos.

—

Por noticia particular sabemos que la escuadra española de instruccion ha salido en la mañana de hoy del puerto de Barcelona con direccion á Italia, y que el vapor correo «Puerto Mahon», sale esta tarde á hora de itinerario para Alcudia y nuestro puerto.

—

A bordo del vapor «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde 68 cabezas de ganado lanar procedentes de esta isla.

—

La carga embarcada en el vapor correo *Nuevo Mahonés* salido esta tarde con destino á Palma, es la siguiente:

68 cabezas ganado lanar, 19 cajas queso, 5 sacos garbansos, 6 cajas calzado, 1 id. calzado aparado, 1 saco hormas, 1 fardo pieles curtidas, 7 sacos habas, 1 garrafa vino, 2 sacos patatas, 2 bultos hierro viejo, 2 cajas vino en botellas, 1 bulto tejidos, 2 bultos máquinas coser, pipería vacía, sacos vacíos y otros efectos.

Carta de Alayor

Señor Director: Anteayer empezó la eleccion ó votacion de concejales á las ocho en punto de la mañana, con una animacion estraordinaria siguiendo ésta hasta las cuatro de la tarde, con el mayor órden y no teniendo que lamentar el mas pequeño desorden, ni desman, luchando ambos partidos con verdadera actividad y entusiasmo hasta última hora. Pero querido Director, que calabaza tan mayúscula se llevaron los conservadores, pues *ni en un solo colegio* alcanzaron mayoría de votos, saliendo por tanto triunfante la candidatura entera liberal y nada menos que por 87 votos de mayoría.

Al saberse el resultado, una esplosion de entusiasmo brotó de todos los labios (no conservadores por supuesto) una oleada de hombres, mujeres y niños con toda la fuerza de sus pulmones, aclamaba y vitoreaba al partido liberal, de manera que se cumplió lo de la hoja repartida dos dias antes.

¿Y el bolson? preguntaba todo el mundo, ¿qué se ha hecho el din, din, que tan profusamente se repartió en las elecciones de diputados á Córtes? Ya lo vé Menorca entera, que el partido liberal está arraigado y se arraiga más cada día en Alayor y que los mercaderes conservadores, no saben encontrar votos si no compran los sentimientos y necesidades de los infelices. ¿Cómo no? Diga V. Sr. Director, ¿qué ha de hacer un pobre que gana seis ó siete reales y no ha podido ver reuuidos cinco ó seis duros nunca, porque tiene que mantener de tan corto jornal á su esposa, cinco ó más hijos, vestirlos, pagar alquiler de casa, médico y medicinas?

A este infeliz digo, que se le brinda en su propia casa un tesoro, porque un tesoro son para él, quince, veinte ó veinte y cinco duros, él que espera el domingo para cobrar la semana y poder pagar el pan que sus hijos comen, ¿no ha de quedar cegado al brillo de tanta plata?

Por lo mismo señor Director, no dudo que las personas de recto criterio, harán justicia á esos infelices que sacrificaron por necesidad su voluntad y conciencia.

¡El bolson, conservadores, el bolson! el maná es vuestra panacea, no teniéndolo ¿dónde están los votos?

Perdisteis las primeras nada menos que por 83 votos, no había dinero.

Ganasteis las segundas, HABIA DINERO.

Habeis perdido vergonzosamente las últimas por 87 votos, NO HABIA DINERO, digo mal, lo había, pues por no perder la costumbre, á lo último y viendo perdida la eleccion, comprasteis y con muchas súplicas el sufragio de algunos infelices, por precio que fluctúa entre tres y cinco duros, no lo negaréis, porque dispuestos estamos á probároslo en cualquier parte.

¿De manera señores conservadores ¿todavía conservais las lecciones del gran maestro? Bien, muy bien, retebien, valiente maestro y sobresalientes discipulos.

Volvamos á las elecciones municipales. Como decia, la espansion, algazara, gritos y vivas retumbaban en el espacio, no había freno, pero el aguacero que caía, y duró toda la noche, impidió la manifestacion callejera, por lo que fueron todos al Comité coalicionista y allí hubo la mar de vivas y abrazos; unos saltaban, otros cantaban, otros bailaban, hasta que á las diez de la noche, la banda de música que dirige el maestro Cardona, vino y amenizó el jolgorio con tocatas de su repertorio y muchas veces se confundian los acordes de las marchas con los vivas y hurras de la muchedumbre. Subió á uno de los palcos nuestro querido y simpático notario D. Rafael Poquet y con voz clara y poseida de un santo entusiasmo, pronunció un discurso recomendando la prudencia y aconsejando que no se insultara á ninguno de los conservadores, por más que ellos lo habian hecho; pues el partido liberal, prudente como lo ha sido siempre debia conservar el hermoso dictado de comedido y cortés, siendo estrepitosamente aplaudida su peroracion á cada momento.

Siendo ya de madrugada cada mochuelo se fué á su olivo á descansar de las fatigas del día.

Echábamos todos de menos al venerable y siempre consecuente don Bernardo Riudavets que por su edad y sensibles desgracias de familia no pudo asistir á la reunion, pero que todos los liberales tenemos siempre en nuestro corazon.

Tuvimos el gusto de ver entre nosotros á los ya algo ancianos doctor D. Basilio Pons médico y D. Cristóbal Quintana, valientes y consecuentes adalides del partido, que si son viejos en edad, son jóvenes todavía en las luchas electorales.

Amaneció por fin el dia 11 lluvioso y frio, pero no impidió que los victoriosos se echaran á la calle, se despejó algo el tiempo á eso de las once y cualquier forastero hubiera dicho que era día de fiesta, pues las calles y casinos rebosaban de gente la que se disolvía á cada momento para reaparecer otra vez luego que calmaba la lluvia.

Llamaba mucho la atencion la fachada de un carlo conservador célebre ya en Alayor, es decir, no la *fachada* de su persona, sinó la de su casa, que la decoró con patatas y cebollas, no sabemos si para honrar la victoria de los liberales ó por guasa, porque es muy guason, y retrechero, y saleroso, de manera, que derrama sal por todo su bendito cuerpo salao.... ni el de un andaluz de.... Gálicia.

Por la noche, el casino Instruccion Alayorense dió un baile, viéndose concurridísimo hasta las tres de la madrugada.

Tenemos que lamentar una riña habida entre cuatro de estos vecinos, si no estamos mal informados, saliendo algo magullados todos, y tres con heridas levísimas no valiendo la pena de ocuparse de ello.

Al retirarnos á casa despues del baile, de un rincon de la plaza de la Constitucion salía una voz y pudimos cojer al vuelo las siguientes aleluyas:

Aquí descansa, ¡qué horror!
el partido conservador.

—

Falleció en un desafío
con valor y mucho brio.

—

De estocada sin igual
del partido liberal.

—

Sin lágrimas ni dolor
le contempla hoy Alayor.

—

Y así iba cantando muy quedo,

UN COJITRANCO.

P. D. Muy de mañanita tuvimos el gusto de ver en esta á los Sres. Orfila abogado, y Francisco Andreu notario, que á no dudar vinieron con objeto de dar valor á sus colegas; pero los pobres se fueron cabizbajos y mohinos, por no decir con el rabo entre las piernas.

Una rareza: no vimos esta vez al notario Andreu servir de escolta al notario Poquet.

Telégramas

Madrid 12 10-15 n.

Aumenta el pánico en Portugal.

El príncipe heredero de Rusia que viaja por el Japon, ha sido gravemente herido en la cabeza por un fanático.

Madrid 12 6 t.

El jueves se votará el Mensaje.

Preocupa mucho la situacion de Portugal; los fondos portugueses han bajado en París seis enteros y los españoles dos.

Ha estallado una bomba de dinamita en Lisboa, la que iba dirigida á los ministros; afortunadamente no ha causado desgracia alguna.

Madrid 13 10-30 n.

La explosion de una bomba en Barcelona hirió á un niño gravemente en una mano. Siguen huelgas parciales en algunas provincias.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN D. NAVIO HONORARIO

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.

En Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Mayo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	60.000
24	de 3.000.	72.000
1.300	de 500.	650.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 60.000 pesetas	29.700
2	id. de 4.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.º . .	6.000
2	id. de 1.750 id., para el premio 3.º . .	3.500
1.630		1.168.000

Mahon 12 Mayo de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

La Funeraria

Taller de ataudes

Unico en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 4 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

San Roque 24.—Mahon

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Subasta pública

El dia 15 del presente Mayo, á las 11 de la mañana será vendída en pública subasta por voz del Pregonero, en los bajos de este Centro, la casa situada on esta Ciudad, calle de Isabel II, n.º 27, esquina á la de San Antonio, perteneciente á los hermanos Borrás y Cardona, por el precio y condiciones consignados en el correspondiente pliego que, junto con los documeutos que constituyen la titulacion de la finca, están de manifiesto á los postores en estas Oficinas.

* * *

Están en venta las siguientes fincas:

1.º Dos almacenes situados en el anden de Levante de este puerto núms. 11 y 12.

2.º Otro almacen en el plano de San Pedro, junto á la ermita, señalado con el n.º 19.

* * *

Se venden 37 acciones del Banco de Mahon.

* * *

Se venden juntas ó por separado una casa en la calle del Arraval de esta ciudad n.º 57 y seis en la calle de Andreu antes de los Negros antes numeros, 3, 5, 7, 9, 11 y 13,

Para su ajuste dirigirse á esta sociedad.

* * *

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Santa Rosa núms. 36 y 38. Para su ajuste dirigirse á la Agencia de este Centro.

* * *

SUBASTA.—En las oficinas de este Centro se celebrará el domingo dia 17 del corriente la subasta de una casa situada en esta ciudad calle del Bastion n.º 35, que mide 117 palmos fondo. Las condiciones están de manifiesto en el Centro.



Habiendo sido nombrado representante en esta plaza de la gran fábrica de cerillas fosfóricas de los Sres. Roca, los señores compradores de este articulo encontrarán en esta casa iguales precios y condiciones que en la indicada fábrica.

Tienda de MANUEL BUILS

CALLE NUEVA

MAHON

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL **20.000.000** DE REALES

Esta compañia por si sola cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás compañías de su clase.

Subdirector en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta 3, Mahon,

Muebles

En la calle de la Planá número 6 se venden completamente nuevos y usados, á precios relativamente módicos.

Vedado Queda prohibido cazar en los prédios Lliberto nou y Lliberto vell y estancias segregadas de los referidos prédios; habiendo sido nombrado guarda de dichas fincas á Juan Vidal y Sintes.

Para vender Lo está una huerta sembradío de cabida siete barcillas y tres almudes, sita en el "Puntarró", término municipal de Alayor.

Darán razon en la

AGENCIA ADMINISTRATIVA

calle de la Iglesia n.º 12.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES